

Problema nacional y problema burgalés

La Red Eléctrica Nacional de España

Ya dimos cuenta a nuestros lectores de la transmisión de propiedad de casi todas las acciones de la Compañía "Ferrocarril y Minas de Burgos", a una entidad en la que figuraban importantes elementos financieros norteamericanos, que se proponían poner en explotación los yacimientos carboníferos de la Sierra de la Demanda, como objeto de establecer a boca-mina una poderosa central eléctrica.

Dijimos también que tales proyectos estaban relacionados con el Concurso que el Estado tiene abierto para la presentación de proyectos de una red eléctrica nacional que abarcara todo el territorio español, a cuyo concurso había acudido esta entidad con un proyecto, obra de los ingenieros señor Arriano y Mr. Adams, según el cual, uno de los principales puntos de abastecimiento de energía sería la supercentral que se habría de establecer en nuestra Sierra.

Hoy podemos dar noticias más detalladas de ese proyecto, del que ya publicamos un esquema y una ligera explicación, y que si se llevase a cabo convertiría a Burgos en un punto interesantísimo bajo el aspecto industrial.

Un poco de historia

La idea del establecimiento de la Red Eléctrica Nacional de España, fue lanzada el año 1915 por el sabio electricista P. Pérez del Pulgar, en la revista "Iberia", llamando desde luego la atención de todos los técnicos españoles; en 1918, el señor Urrutia escribió un interesante folleto sobre el mismo asunto, y por Real orden de 23 de Diciembre del mismo año, el ministro de Fomento declaraba la urgencia del problema y pedía informe a la Comisión Permanente de Electricidad, que lo emitió favorable.

En el Congreso de Ingeniería celebrado en Madrid en 1919 se estudió y discutió el asunto, llegando a unas conclusiones en las que se señalaban al Gobierno las normas para su realización.

Por último, por real decreto de 9 de Abril de 1925 se abrió un concurso de proyectos para establecer la Red Eléctrica Nacional de España, que se ha de resolver en breve plazo y a que, como dijimos días parados, se han presentado cuatro proyectos; uno de ellos, el que comentamos, que tiene especial interés para Burgos.

Corona o triángulo principal

El esquema que se propone está constituido por una gran corona, sensiblemente triangular, de situación media entre el centro y la periferia, formada por grandes arterias de compensación.

Estas arterias son: De los salinos del Duero a Puertollano (zona carbonífera) pasando por el Tajo; así Puertollano podría compensar los estajes del Tajo y parte del Duero y compensar también, ya que no son idénticos, los regímenes hidráulicos de las cuencas de esos ríos, con las de los andanes.

De Puertollano a Utrillas y Cataluña, cuya arteria permitiría compensaciones análogas entre Andalucía, Levante y Cataluña y el abastecimiento térmico de esas zonas.

La otra arteria que cierra la corona es Cataluña-Burgos-Zamora, que permite las compensaciones hidráulicas de estas zonas y mediante la zona carbonífera de Burgos, la regulación térmica de las cuencas del Duero y Ebro, en parte ya reguladas por Utrillas y Puertollano.

Estas líneas han sido proyectadas a 220.000 voltios, tensión a que aún no se ha llegado en Europa.

Líneas complementarias

Desde Zamora se ha estudiado otro enlace con Galicia a 110.000 voltios, pasando por Ponferrada y concesiones del Miño; en Ponferrada podría emplazarse otra central térmica a boca-mina, que compensaría los estajes de la región gallega y ayudaría en la compensación de los del Duero.

Se han proyectado también otras dos líneas a 110.000 voltios, una que recogiendo la energía del Tajo y Alberche llega a Madrid y enlaza con la procedente de Levante y otra Bilbao-Burgos-Madrid; esta línea, que como vemos tiene a Burgos en el centro por un extremo, ataca la gran línea (hoy casi totalmente construida) Cataluña-Asurias, permitiendo una regulación de sus estajes, y por el otro puede abastecer y regular Madrid e indirectamente, por deslizamiento, la red levantina.

Redes regionales

Mediante la interconexión de las centrales de cada región entre sí, se consigue una inmediata compensación y una máxima utilización de sus servicios, y se forman de ese modo las redes regionales.

Después por la interconexión de las distintas redes regionales, se hacen posibles las compensaciones entre regiones, pudiendo localizarse en grandes centros la producción necesaria para suplir los déficits reunidos de todas

las regiones, así como el poder consumir reunidos, los excedentes de todas en las épocas de energía sobrante.

Estas redes a 66.000 voltios, algunas ya hoy muy definidas, como la andaluza, levantina, catalana, cantábrica, centro, etc., funcionarían como hoy, con una autonomía completa entre ellas y otras, y sin otra intervención de la R. E. N. de E. que la de un delegado interventor.

Los excesos o defectos de producción de cada región, se absorberían o suplirían por la R. E. N. de E., merced a las de otras regiones y grandes supercentrales térmicas e industriales consumidoras; esta compensación se haría para las regiones cercanas con las líneas a 110.000 voltios, y para las distantes, y regulación completa de la nación con las líneas a 220.000.

Trazado y características de las líneas

La extensión total de las líneas a 220.000 voltios, será de 1.650 kilómetros y formarán un solo circuito de cable de aluminio-acero, de 30 milímetros de diámetro aparente y con 6 metros de distancia entre conductores.

El trazado de estas líneas será lo más recto posible, teniendo en cuenta los puntos a unir; sin embargo se procurará que se separen lo menos posible de las carreteras, por razones de guardería y conservación, y que los pasos de las divisorias o puentes se efectúen por los sitios de menos dificultad y próximos a vías de comunicación.

Las líneas de 110.000 tendrán una extensión de 1.320 kilómetros, formarán un doble circuito trifásico, con cable de aluminio de 107 mm. cuadrados y deberán aproximarse a los centros de consumo o de producción.

Mañana continuaremos este pequeño extracto del proyecto con la exposición de las bases para el funcionamiento de la R. E. N. de E. y el presupuesto, que pasa de doscientos cincuenta millones de pesetas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 11 de Marzo de 1898

Varios individuos del regimiento de Lealtad, preparan una función a beneficio de los soldados burgaleses que regresen de Cuba y Filipinas.

Se celebrará en el Teatro el día de San José.

Mañana celebrará su primera misa en el convento de religiosas de San Luis el presbítero don Emilio Minguéz Abad, asistiéndole como padrino eclesiástico don Canuto Linaje y como seglares don Juan José de la Morena y doña Eladia Morena.

Predicará don Longinos Ortega.

Continúan en la capilla del Seminario Central las oposiciones al beneficio con cargo de segundo maestro de ceremonias, vacante en la S. L. C.

Esta mañana han disertado sobre la "Conversión de la Samaritana" don Mariano Cuervas, de Avila, y sobre la "Parábola del sembrador", don Andrés de la Iglesia Peña, párroco de Las Quintanillas.

Mañana disertarán don Lorenzo Dancusa Manzanares, de Burgos, acerca de "La Pasión del Salvador", y don Eusebio Rubio, de Calahorra, sobre "La Cena de Jesús en Casa de Lázaro".

Encontrándose de paso en esta ciudad el dueño del cinematógrafo "Lumiere", ha decidido detenerse sólo por ocho días, para que el público de Burgos pueda apreciarlo en el salón situado en la calle de Lain-Calvo, esquina al Arco del Pilar.

Se abrirá el domingo 13, desde las seis de la tarde a diez y media de la noche, costando la entrada general 25 céntimos y la preferencia 50.

El jefe de Vigilancia señor Pérez Burgos, ha estado hoy practicando gestiones para descubrir al autor de un robo consistente en 3.000 reales en monedas de plata, de que ha sido víctima esta mañana en un establecimiento un conocido industrial de esta población.

Comunican de Madrid que el entierro de "Frasquito" ha constituido una imponente manifestación de duelo, no obstante caer una menuda lluvia.

En todo el trayecto una genio inmenso ha presenciado el paso del fúnebre cortejo.

Iban cuatro coches atajados de magníficas coronas, siguiendo una carroza tirada por ocho caballos.

El cadáver era conducido por picadores y banderilleros.

Llevaban las cintas las personas, ya anunciadas, incluso "Guerrita".

Presidían el duelo los parientes del finado y "Lagartijo".

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Una fiesta interesante del Real Patronato a favor del soldado en Madrid

Con motivo de la cesión gratuita que para el domicilio social del Real Patronato a favor del soldado, hizo la Radio España, a la cabeza de la cual está el conde de Rodríguez San Pedro, tuvieron ambas entidades el alto honor de recibir en aquel local de la calle de Velázquez, 23, a Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia y a su A. R. la serenísima señora Infanta María Luisa.

Se leyó primero un sentido saludo a S. M. agradeciendo a la augusta y querida Soberana el haberse dignado presidir aquel acto que tanto realizaba, y que daba con ello a entender la importancia que tiene para la vida del Patronato el poder local o domicilio propio, y nada menos que en una Radio España que ofrece generosamente la emisión de cuanto de importante se haga o diga en la vida de esta benéfica y patriótica institución. Seguidamente se pidió la venia de Su Majestad para conceder al conde de Rodríguez San Pedro el título de socio protector. Bien lo merece quien como él proporciona un porvenir sonriente y lleno de paja para la institución Patronato del soldado.

Concedido este nombramiento, con el mayor placer por parte de la bondadosa egregia señora, contestó en un preciso discurso el conde de Rodríguez San Pedro, testimoniando su gratitud por dicho nombramiento, y el conferenciante señor Martín Lázaro disertó sobre el provecho de reportar a España el patriótico y católico social Patronato a favor del soldado.

Cómo cierre de conferencias dijo unas palabras, que no por improvisadas fueron menos elocuentes, el señor teniente vicario don Plácido Zaidín, quien representaba al señor Patriarca de las Indias y Nuncio de S. S. Este había prometido su asistencia y tamentó sobre el provecho que reportar a su vista S. M. forzada a cambiar la fecha, no pudo en esta acudir al acto Monseñor Tedeschi.

Un vino de honor fué el broche que dio por terminada esta trascendental ceremonia. Sentada la augusta presidenta dando su derecha a la presidenta efectiva, la dijo estas significativas palabras: «Tanta importancia doy yo a estos trabajos, comprendo tan perfectamente que es necesaria esta obra, que personalmente haría yo lo que ustedes hacen si pudiera; es una obra de todo mi cariño e interés.» Es la mejor apología, es el más vivo acicate para continuarla, allí donde está establecida o para fundarla, donde no lo esté. ¿No les parece a mis lectores?

En este sentido muestra la comprensión la magnitud de las distancias cubiertas en el supuesto recorrido de unos astros a otros durante días, meses y años siempre a la velocidad de la luz; tiempos y velocidad que no son bastantes para que se prolongue el primero e intensifique la segunda, para llegar al milite del Océano eterno donde están los mundos. He ahí la idea sensible de infinito que plasma la obra de Dios.

Trata a continuación del Sol, los días de vida en nuestro mundo, eje de la dinámica celeste del sistema, astro que, como arrastra a los planetas y satélites por su influencia, es arrastrado por otros núcleos en obediencia a la ley de Newton, que explica con tanta sencillez y claridad la Tierra como astro y como el hombre, cuerpo, que percibimos tan grande, es apenas, un grano de polvo en el concierto universal, en frase del físico Quetelet.

En delicada sugerencia, expone la batida cuestión de la pluralidad de los mundos habitados, y con fino sentido deja planteado el problema bajo el dosel de una racional posibilidad de vida aun en aquellos mundos de distintas condiciones mesológicas que habitamos, la cual no evidenciaria sino que la vida en aquellos obedecía a otras regulaciones ambientales.

Al considerar el espectáculo general habla con elocuencia y calor del maravilloso concierto de los mundos, caminando infatigables por sus órbitas, tan libres y tan subordinados, a la par, que ninguna otra organización supera la armonía que preside la dinámica sideral.

El señor Cardiel terminó su conferencia con un canto al nuevo sol que para el recluso ha de ser la libertad, una vez salidos del eclipse de la cendena; nueva vida para la que el recluso debe dispormerse con anhelo de armonía, en la seguridad de que todos los hombres de buena voluntad han de recibirlos con los brazos abiertos, si salen decididos a caminar por los senderos del bien.

El auditorio acogió con ovación clamorosa y prolongada las últimas palabras del ilustre conferenciante, como lo había hecho con varios períodos de la bella oración en que el señor Cardiel probó ser un consumado técnico de la pedagogía correccional.

El orfeón de la Penitenciaría cooperó al éxito cultural del acto.

ANTONIO FERMAR.

Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid

Socorro al médico necesitado

Esta Real Academia tiene acordado conceder un socorro de 250 pesetas al médico más necesitado que reúna las condiciones siguientes:

1.º Estar inutilizado para el ejercicio de la profesión, siendo preferido el que lo haya sido en el cumplimiento de su deber, siendo un dato preferente el número de años que haya ejercido la profesión.

2.º Carecer de recursos de todas clases, o encontrarse en precaria situación económica.

3.º Que haya hecho la carrera y se haya licenciado en esta Universidad.

4.º Que haya ejercido su cargo en algunas de las provincias pertenecientes a este distrito académico.

Las instancias y justificantes pueden ser presentados al señor secretario perpetuo de esta Real Academia, Paseo de Zorilla número 8, antes del día 31 de Mayo del corriente año.

El premio será otorgado por acuerdo de la Academia, y entregado al interesado en sesión pública, que se celebrará en uno de los días festivos del mes de Octubre, a la que se convocará oportunamente.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46

Obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo

En la Prisión Central

Una lección de Geografía

Bajo este título ha pronunciado en la Prisión Central el domingo último, una notable conferencia, modelo de sencillez y amenidad, el ilustre escritor y pedagogo don Guillermo S. Cardiel.

Presenta al orador el señor Martín Nieto, director del Establecimiento, y lo hace con brevedad efectiva—dice—por que la amistad que tiene con el señor Cardiel, le impide expresar cumplidamente los méritos del conferenciante.

Al levantarse a hablar el orador, es recibido con un nutrido aplauso, que se repite prolongado y caloroso al explicar su saludo de queridos reclusos, que es—dijo—ese de la conciencia, índice de sentimientos que siempre alumbran en el alma cuando se aprecia el anhelo ferviente de renovación moral que ofrecéis, remisión legítima en buena parte por medio de estas conferencias.

El señor Cardiel pasa a explicar el tema de su disertación y con frases púdicas describe el misterio que sugiere la contemplación de la comba azul del firmamento; la reverencia que fluye ante la maravilla del Espacio, y, en glosa de Kant, habla de las cosas que llenan el corazón de veneración y encanto, una de las cuales es el cielo estrellado por encima de nosotros.

Con habilidad de experto educador, lleva la atención del auditorio en viaje imaginario por el mundo sideral, a los mundos de la luz, de cuya velocidad hace acalorado y suculento estudio.

En este sentido muestra la comprensión la magnitud de las distancias cubiertas en el supuesto recorrido de unos astros a otros durante días, meses y años siempre a la velocidad de la luz; tiempos y velocidad que no son bastantes para que se prolongue el primero e intensifique la segunda, para llegar al milite del Océano eterno donde están los mundos. He ahí la idea sensible de infinito que plasma la obra de Dios.

Trata a continuación del Sol, los días de vida en nuestro mundo, eje de la dinámica celeste del sistema, astro que, como arrastra a los planetas y satélites por su influencia, es arrastrado por otros núcleos en obediencia a la ley de Newton, que explica con tanta sencillez y claridad la Tierra como astro y como el hombre, cuerpo, que percibimos tan grande, es apenas, un grano de polvo en el concierto universal, en frase del físico Quetelet.

En delicada sugerencia, expone la batida cuestión de la pluralidad de los mundos habitados, y con fino sentido deja planteado el problema bajo el dosel de una racional posibilidad de vida aun en aquellos mundos de distintas condiciones mesológicas que habitamos, la cual no evidenciaria sino que la vida en aquellos obedecía a otras regulaciones ambientales.

Al considerar el espectáculo general habla con elocuencia y calor del maravilloso concierto de los mundos, caminando infatigables por sus órbitas, tan libres y tan subordinados, a la par, que ninguna otra organización supera la armonía que preside la dinámica sideral.

El señor Cardiel terminó su conferencia con un canto al nuevo sol que para el recluso ha de ser la libertad, una vez salidos del eclipse de la cendena; nueva vida para la que el recluso debe dispormerse con anhelo de armonía, en la seguridad de que todos los hombres de buena voluntad han de recibirlos con los brazos abiertos, si salen decididos a caminar por los senderos del bien.

El auditorio acogió con ovación clamorosa y prolongada las últimas palabras del ilustre conferenciante, como lo había hecho con varios períodos de la bella oración en que el señor Cardiel probó ser un consumado técnico de la pedagogía correccional.

El orfeón de la Penitenciaría cooperó al éxito cultural del acto.

ANTONIO FERMAR.

En la Prisión Central

Una lección de Geografía

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de D. José Luis Gutiérrez Martínez

El sábado dió en la Casa del Pueblo su anunciada conferencia sobre "La técnica del trabajo manual en la arquitectura", el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez Martínez.

Después de breves palabras de presentación y saludo del señor Labin, el conferenciante toma la palabra.

En nuestro trabajo—dice—debe existir una íntima unión espiritual, pareciendo artístico, y para ello hemos de procurar reconducirnos, educándonos en contacto y eliminando toda causa de posible hostilidad, y yo espero que disculpados y no habéis de considerar como síntoma de desafección, algo de lo que he de decir.

En la obra arquitectónica, la personalidad del que concibió se oscurece, se anula, y sólo la paciente investigación del erudito logra devolvernos los gloriosos nombres de sus creadores, olvidados con los de los obreros que dejaron su vida en la obra artística, infundiéndola su espíritu y sus entusiasmos con un trabajo puramente manual, pero idealizado por la perfecta técnica con que está ejecutado, que revela la existencia de un esfuerzo constante hacia el perfeccionamiento y un noble amor que aquellos artesanos sentían por su oficio.

Desgraciadamente, en nuestros tiempos ese estímulo profesional ha desaparecido; hoy se trabaja mal, y la culpa y la responsabilidad de esta decadencia de los oficios las tienen, principalmente, las federaciones obreras, que no han sabido recoger el espíritu corporativo de los antiguos gremios, preocupándose tan sólo de sumar afiliados, para conseguir por la fuerza del número, lo que por respeto a vuestra competencia profesional os hubiera sido concedido.

Continúa el conferenciante dando consejos a los obreros para que produzcan bien, de tal manera que su trabajo útil no sea inferior al jornal que por él cobran, tendiendo a mejorar a labor de una manera constante, ya que en la perfección está el camino de las reivindicaciones económicas, y evitando este estado de inercia a que les lleva la repetición constante de una misma labor, anulando su iniciativa y creando prejuicios que conducen a rechazar toda innovación en el trabajo, aun cuando le simplifiquen y perfeccionen.

Pero no pretendo achacaros toda la responsabilidad—añade el señor Gutiérrez—, la comparto con vosotros los elementos oficiales, que no se han preocupado de organizar la enseñanza de los trabajos manuales, remunerando, si es preciso, esos estudios, para evitar que muchos jóvenes, ante la necesidad de ganar el sustento, tengan que aceptar el primer trabajo que se les ofrece, aunque no esté en armonía con sus aptitudes y con sus inclinaciones.

El desamor al oficio y el trabajo realizado con desgana lleva a hacer perder el orgullo profesional, que debiera cerrar las puertas de las asociaciones a los que desprecian con una labor defectuosa los sectores de la actividad obrera.

El trabajo de calidad inferior que por excesivo afán de lucro producen los maestros, y las dificultades que se presentan a la juventud para el aprendizaje metódico y completo de un oficio, tienen que llevar a la industria de la construcción a un completo estado de decadencia.

Se extiende después en la necesidad de crear y fomentar la enseñanza industrial y en la manera cómo debe estar organizada, pues la complejidad de la construcción moderna, requiere en el obrero competencia, conocimientos y habilidad manual que no puede proporcionar una enseñanza superficial.

También se impone hoy en todas las profesiones, la especialización, que antes en Burgos era ruinosa desde el punto de vista económico, por la escasez de obras, pero hoy que la actividad vuelve al ramo de la construcción y que ha de acentuarse de una manera considerable, estáis obligados a aprender bien vuestro oficio para desempeñar el papel principal en esa activa labor que ha de realizarse.

Recordad el brillante plantel de cantantes que existió en Cortes, descendientes acaso de los que supieron labrar las maravillas de nuestros monumentos, pero dentro de esas familias de artesanos ilustres, la tradición se interrumpe y se pierde el cincel del conquistador, con el que la diestra mano de un castellano dió vida a los sillares del crucero y desbastó con el mismo amor las piedras de sus cimientos.

Al terminar resonaron muchos aplausos y, con las acostumbradas apostillas de Labin, terminó el acto.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.

EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

EN LA CASA DEL PUEBLO

ECOS DE SOCIEDAD

En la parroquia del Antiguo, en San Sebastián, se ha celebrado el día 10 del actual a las ocho de la mañana, el enlace matrimonial del agente de Policía gubernativa de la plantilla de Burgos, don Gonzalo del Corro con la señorita María Pilar de Marcos.

Fueron padrinos la distinguida señora doña Ana María Lardizábal de Ganuza, de la distinguida sociedad de San Sebastián y el hermano del novio, don Juan del Corro, agente de la plantilla de Barcelona.

Los asistentes a la ceremonia entre los que se hallaban varios compañeros del novio, fueron obsequiados con un lunch en el café Madrid.

Los novios salieron de viaje para Barcelona y otras poblaciones.

Por don Juan Castro, industrial de esta plaza y para su hijo Juan, ha sido pedida la mano de la simpática y agraciada señorita Pilar del Val.

Entre los novios se han cruzado varios regalos.

La boda se verificará en la próxima primavera.

Ayer falleció en Haro doña Concepción Puras González, a cuyo hermano político, nuestro apreciable amigo don Juan L. Manrique y demás familia, enviamos muy sentido pésame.

Ayer pasó unas horas en Burgos, continuando luego su viaje a Portugal, monsieur Pierre Paris, director del Instituto Francés en España.

Don Antonio Casaurrán, músico mayor del regimiento de San Marcial, y señora, nos ruegan hagamos constar desde las columnas del DIARIO las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por la salud de su hija María Luisa, y asistieron al entierro verificado ayer.

El comisario jefe de Policía de esta provincia, don Ildefonso Hortelano Morino, nos participa que ha tomado posesión de dicha jefatura, en cuyo cargo se nos ofrece, tanto oficial como particularmente.

Correspondemos gustosos a esta atención.

Se encuentra pasando unos días en casa del comerciante de esta plaza don Félix Alarcía, su hermano don Agustín, jefe de Negociado y tenedor de libros de la Excm. Diputación provincial de Oviedo.

La familia de don Juan Alonso García, cantinero del regimiento de Borbón, y maestro de trompetas, retirado, del mismo cuerpo, hace presente su agradecimiento hacia cuantas personas se interesaron por el durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral que se ha celebrado por el eterno descanso de su alma.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Crónica militar

El capitán general

Regresado a esta plaza el señor capitán general de la Región, con esta fecha se hace cargo del mando y despacho de la misma, cesando en estos cometidos el general de la 12.ª División don Julio Echagüe Ayani y el de la 11.ª, don Angel Rodríguez del Barrio que accidentalmente les desempeñaban.

Recompensas

Se dispone que se consideren como principio y fin de ciclo de operaciones las fechas de 1.º de Octubre de 1925 y 12 de Octubre de 1927.

Los hechos, realizados con posterioridad a esta última fecha y que sean acreedores a recompensa, serán objeto de expedientes personales.

Se refundarán en un reglamento único de recompensas en paz y en guerra, todo lo legislado en esa materia.

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Lucía Alonso Mediero, al alférez de Intendencia don Arturo Ortega Sáez, de las Oficinas de dicho Cuerpo en la sexta región.

Concursos

Una plaza de comandante o capitán de Artillería, en la Fábrica de Oviedo y otra de teniente en la de Trubia.

Pensiones

Se concede la pensión de 2.250 pesetas a partir del 29 de Julio de 1927, a doña María de los Dolores y a doña María Isabel Gómez Guzmán, huérfanas del teniente coronel retirado don Tasio Gómez García.

También se ha concedido pensión de 3.000 pesetas, a partir del 9 de Diciembre de 1927, a doña Carmen Reig Amado, viuda del coronel don Antonio Díaz Huidobro.

DEPORTES CICLISMO

Ciclismo La carrera de ayer

Extraordinaria en extremo fué la concurrencia que ayer presencié la carrera organizada por el Club Ciclista Burgalés...

Son las tres horas y cinco minutos de la tarde cuando alineados los ciclistas se da orden de salida...

El segundo momento de interés lo realiza Rafael Santos, quien al tirar nuevo y fuerte tiraje, con tal impulso lo ejecuta, que rompe la cadena...

Salces, al salir Quintanilla efectúa otro arranque rápido. For Euniel pasamos los expedicionarios y corredores a los 25 minutos de salir...

Estepar, sin cambiar el grupo de corredores, unidos, llegamos a los 30 minutos de horario de salida...

La prueba se celebra con frío y viento de frente, pero esto no parece ser obstáculo para que en todos los pueblos del trayecto la animación haya sido extraordinaria...

Pampliega culminó las atenciones, y la autoridad municipal obsequió a los expedicionarios automovilistas y motoristas con fiambres, licores, cervezas y el típico chacolet...

Del camino diré que lo majo está, el Villaquirán (paso nivel) a Pampliega.

Entraron en Pampliega, primero Isaac González, seguido de Cayo Pérez, Saturnino Salces y Basilio Pérez.

El regreso, ya fué más interesante.

Venta de locomóvil

Se vende una locomóvil sistema Clayton, de 40 HP., en estado inmejorable, a toda prueba y en condiciones ventajosas.

Cayo y Basilio, con calambres, y Saturnino Salces, el Rey del día, se desliza con la figura furie de Isaac, Juan y, al fin, Salces es vencedor.

Nuevo y sin estrenar ha demostrado Saturnino Salces sus condiciones y afición.

Distancias los demás ciclistas no queremos ni mencionarlo hoy.

Ames de manifestar los tiempos invertidos quiero hacer constar la gratitud, del Club Ciclista Burgalés a autoridades, Guardia Civil, Cuerpo de Seguridad, alcaldes de los pueblos del trayecto, motorista y amigo Marcelino Tabada, quien prestó extraordinario servicio, así como el propietario del coche del jurado, don Angel Díez, excelente conductor y mecánico.

En resumen, un nuevo éxito para los organizadores y ciclistas, los primeros felicitaciones y los segundos objetos de arte y pesetillas.

Clasificación Burgos-Pampliega y regreso 1.º Saturnino Salces, empleó en el recorrido 2 horas 9 minutos.

Excursión y carrera el domingo, día 18, a San Martín de Ubierna y Burgos. Día 25, carrera Cuesta la Pedraja.

Días 8 y 9 de Abril, excursión Miranda y Victoria. Día 27, aniversario de la fundación del Club Ciclista Burgalés, Misa, Banquete.

Para cuantos detalles quieran solicitar, la Secretaría, estará diariamente en el «Bar España», de siete a nueve de la noche.

R. DALIER

Unión Deportiva Reglamento para la carrera en pista del día 18

Artículo 1.º La Sección Ciclista de Unión Deportiva Burgos, organiza una carrera de carácter individual en la pista, que se regirá bajo los reglamentos de la U. V. E. y tendrá efecto el día 18 de Marzo de 1928 y está abierta a todas las categorías, siendo socios de Unión Deportiva.

Artículo 2.º Los corredores deberán presentar la licencia de la U. V. E.

Artículo 3.º Será declarado vencedor el corredor que llegue primeramente a la meta, al finalizar las 30 vueltas señaladas. Caso de empate se correrán dos vueltas más concediendo los siguientes puntos 2-1 en las dos.

Artículo 4.º Se otorgan los siguientes premios: 1.º 40 pesetas; 2.º 25; 3.º 15.

Artículo 5.º En caso de que algún corredor sufra accidente o avería en la máquina se concederán 2 minutos de neutralización.

Artículo 6.º El jurado dará cuenta al público de la situación de la carrera por medio del Alto voz, como igualmente de las decisiones que adopte concernientes a faltas de irregularidades de los corredores y desarrollo de la carrera en general. Cualquier corredor que a consecuencia de una disposición del Jurado demostre disconformidad y abandonara ostensiblemente la carrera por este motivo, perderá todos cuantos premios y primas llevara ganados y será denunciada a la U. V. E., para que ésta penalice en la importancia a que se hubiere hecho acreedor.

Artículo 7.º Alistar de jurados los señores siguientes: Don Basilio Ruera, don Fernando Zapata y don Emilio Ríos. Artículo 8.º La inscripción para tomar parte en la carrera, se cerrará el día 15 debiendo presentarse dichas inscripciones en el domicilio de Unión Deportiva de ocho a nueve de la noche. Artículo 9.º La Sociedad Ciclista de Unión Deportiva de Burgos, no se hace responsable de los accidentes, daños o perjuicios que puedan causar o ser víctimas los corredores. Burgos 10 Marzo 1928.—El presidente accidental, JOSE A. PLAZA.—El secretario, EMILIO RÍOS.

El programa de las pruebas atléticas para los Juegos Olímpicos de Amsterdam

Creemos de interés publicar el programa de las pruebas atléticas, como se celebrarán en los próximos Juegos Olímpicos de Amsterdam.

Las pruebas empezarán el día 20 de Julio y terminarán el 5 de Agosto. PRIMER DIA 14.40 400 metros vallas. Caballeros (eliminatory).

14.00 Salto de altura con impulso. Caballeros (eliminatory). 14.00 Lanzamiento de la Jabalina. Caballeros (final).

14.30 100 metros lisos. Caballeros (primera eliminatory). 15.30 800 metros lisos. Caballeros (eliminatory).

16.00 100 metros lisos. Caballeros (segunda eliminatory). 16.00 Salto de altura con impulso. Caballeros (final).

16.30 400 metros vallas. Caballeros (semitinal). 17.00 10000 metros lisos. Caballeros (final).

SEGUNDO DIA 16.00 Salto de altura con impulso. Caballeros (final). 14.00 100 metros lisos. Caballeros (semitinal).

14.00 Lanzamiento del martillo. Caballeros (final). 14.30 100 metros lisos. Señoras (eliminatory).

15.45 400 metros vallas. Caballeros (final). 15.45 800 metros lisos. Caballeros (semitinal).

16.15 100 metros lisos. Señoras (semitinal). 16.15 5000 metros lisos. Caballeros (eliminatory).

17.00 200 metros lisos. Caballeros (segunda eliminatory). CUARTO DIA 14.00 200 metros lisos. Caballeros (semitinal).

14.00 Salto con pértiga. Caballeros (eliminatory). 14.30 800 metros lisos. Señoras (eliminatory).

16.15 200 metros lisos. Caballeros (final). 16.30 Salto con pértiga. Caballeros (final). 16.30 1500 metros lisos. Caballeros (eliminatory).

QUINTO DIA 14.00 400 metros lisos. Caballeros (primera eliminatory).

14.00 Lanzamiento de peso. Caballeros (final). 14.00 Triple salto. Caballeros (final).

15.00 1500 metros lisos. Caballeros (final). 15.30 800 metros lisos. Señoras (final).

16.00 100 metros lisos. Caballeros (segunda eliminatory). SEXTO DIA 10.00 Decathlon: 100 metros lisos. Caballeros.

10.00 Decathlon: Salto de longitud con impulso. Caballeros. 14.00 400 metros lisos. Caballeros (semitinal).

14.00 Decathlon: Lanzamiento del peso. Caballeros. 14.30 5000 metros lisos. Caballeros (final).

15.00 Decathlon: Salto de altura con impulso. Caballeros. 16.00 400 metros lisos. Caballeros (final).

17.00 Decathlon: 400 metros lisos. Caballeros. SEPTIMO DIA 10.00 Decathlon: 110 metros vallas. Caballeros.

11.00 Decathlon: Lanzamiento del disco. Caballeros. 14.00 4 por 100 metros relevos. Caballeros (eliminatory).

14.00 Decathlon: Salto con pértiga. Caballeros. 14.45 4 por 100 metros relevos. Señoras (eliminatory).

15.30 3000 metros Steeple. Caballeros (final). 16.00 Decathlon: Lanzamiento de la jabalina. Caballeros.

16.00 4 por 400 metros relevos. Caballeros (eliminatory).

17.00 Decathlon: 1500 metros lisos. Caballeros. OCTAVO DIA 13.00 Carrera de Marathon. Caballeros (partida).

13.15 Salto de altura con impulso. Señoras (eliminatory).

13.15 Lanzamiento del disco. Caballeros (final). 13.30 4 por 100 metros relevos. Caballeros (semitinal).

14.00 4 por 100 metros relevos. Señoras (final). 14.15 4 por 100 metros relevos. Caballeros (final).

14.30 Saltos de altura con impulso. Señoras (final). 15.00 4 por 100 metros relevos. Caballeros (final).

15.35 Carrera de Marathon. Caballeros (arribada).

Certamen Nacional de Mutualidad Escolar y Previsión Infantil

La Caja Extremeña de Previsión Social ha organizado un importante Certamen Nacional de Mutualidad Escolar y Previsión Infantil al que pueden concurrir cuantas personas de toda España lo deseen.

Hay en dicho Certamen muy interesantes temas e importantes premios. Los trabajos para ese Certamen pueden entregarse en los meses de Marzo y Abril del año actual.

Las personas que deseen detalles de dicho Certamen pueden dirigirse a la mencionada Caja en Cáceres. (Canales 9 y 11) que les enviara prospectos con detalles.

CLUBMAN

Amador Santos

Está abierta esta suscripción en casa de don Onofre Sáiz de Belorado, en la administración de este periódico.

VIDA RURAL Villanueva de Gumiel

Fiesta del Arbol

El jueves 8 del actual y con gran animación se celebró la fiesta del árbol.

En el lugar designado se procedió a la plantación y terminado este acto se inició el retorno en la misma forma hasta las escuelas recién construidas donde se pronunciaron discursos por los niños Julián Domingo, Saturnino Rodríguez y Maximiliano Izcarra, Heliodora Nebreda, Serapio Izcarra, Felisa Gele, Carmen Palomo, Carmen Rodríguez y Lidia Núñez, todos los cuales fueron muy aplaudidos por el vecindario.

El maestro don Porfirio Martínez hace un discreto discurso demostrando que el plantar árboles es progresar y enriquecer los países terminando con vivas que son unánimemente contestados.

UN SUSCRIPTOR

Gran taller de reparaciones DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS Especialidad en soldaduras. Se garantiza toda clase de reparaciones. Precios increíbles. TALLER A CARGO DE PABLO GUERRERO. J. TINAO MONEDA, 4 BURGOS

El DIARIO en Letra Necrología

(Hoy, sábado, a las diez de la mañana, llegó en una camioneta el cadáver de don Ruiz Casaviella (q. e. p. d.), procedente de Burgos, donde falleció.

Accompañando al cadáver venían en otro automóvil los hijos políticos de la finada don Faustino Reuado, don José Camps, su hijo político don Víctor Domínguez, su sobrino don José Olalla y los señores don Antonio Zumárraga y don Amadeo Alameda.

El cadáver fué depositado en la casa de la finada mientras tenían lugar las honras fúnebres, en la parroquia de San Pedro, y una vez terminadas éstas se procedió al acto del sepelio.

Ha el clero con cruz alzada, en enterrado de primera clase, las exequias y enterradas a que pertenecía la finada, y una numerosa concurrencia no obstante estar lloviendo.

Formaban el duelo los señores antes citados, don Víctor Domínguez farmacéutico de ésta y don Mauro Casado, practicante de Santa Cecilia.

Antes de ser trasladado el cadáver al cementerio, cambió un resplando en el convento de RR. MM. Carmelitas por el clero y religiosas.

A las numerosas demostraciones de dolor recibidas por su distinguida y apreciable familia, unimos la nuestra muy sincera.

El DIARIO en Belorado

Suscripción para la procesión del Sto. Entierro

Esta abierta esta suscripción en casa de don Onofre Sáiz de Belorado, en la administración de este periódico.

VIDA RURAL Villanueva de Gumiel

Fiesta del Arbol

El jueves 8 del actual y con gran animación se celebró la fiesta del árbol.

A las dos de la tarde formaron las niñas y niños de las escuelas ensalzando banderas, seguidos por sus respectivos maestros, don Julián Haquillo y don Porfirio Martínez, el Ayuntamiento y numerosos públicos.

En el lugar designado se procedió a la plantación y terminado este acto se inició el retorno en la misma forma hasta las escuelas recién construidas donde se pronunciaron discursos por los niños Julián Domingo, Saturnino Rodríguez y Maximiliano Izcarra, Heliodora Nebreda, Serapio Izcarra, Felisa Gele, Carmen Palomo, Carmen Rodríguez y Lidia Núñez, todos los cuales fueron muy aplaudidos por el vecindario.

El maestro don Porfirio Martínez hace un discreto discurso demostrando que el plantar árboles es progresar y enriquecer los países terminando con vivas que son unánimemente contestados.

UN SUSCRIPTOR

Gran taller de reparaciones DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS Especialidad en soldaduras. Se garantiza toda clase de reparaciones. Precios increíbles. TALLER A CARGO DE PABLO GUERRERO. J. TINAO MONEDA, 4 BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL M. I. SEÑOR

DON ANGEL PEREZ VILLALVILLA,

DEAN DE LA SANTA IGLESIA BASILICA METROPOLITANA

Entregó su alma a Dios el día 10 de los corrientes, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Segura, Arzobispo de Toledo y Administrador Apostólico de esta Archidiócesis; El Excmo. Cabildo Metropolitano, sus sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades hagan la caridad de encomendar a Dios el alma del ilustre finado en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres que se celebrarán en la S. I. C. B. M., el martes y miércoles, a las diez de sus mañanas, por todo lo cual les anticipan las más expresivas gracias.

Por disposición del finado, en cada una de las diez parroquias de esta ciudad, se celebrará un solemne funeral a las once de sus respectivas mañanas, en la forma siguiente: jueves 15, en Santiago; viernes 16, en San Lorenzo; sábado 17, en San Gil; martes 20, en San Esteban; miércoles 21, en San Lesmes; jueves 22, en Santa Agueda; viernes 23, en San Nicolás; sábado 24, en San Cosme y San Damián; martes 27, en San Pedro de la Fuente, y miércoles 28, en San Pedro y San Felices.

El cadáver ha sido trasladado en el tren correo de la tarde de hoy, a Villar del Olivo (Madrid), para su inhumación en la capilla de su propiedad, adosada a la iglesia del citado pueblo.

Burgos 12 de Marzo de 1928

Vivia: Plaza de Santa María, número 4.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada y 100 y 50 respectivamente otros muchos Rvms. Prelados.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

El naufragio del "Robert E. Lee"

Se han salvado todos los pasajeros... BOSTON.—Hasta ahora han sido salvados 140 pasajeros del barco "Robert E. Lee", sorprendido por el violento temporal en la bahía de Massachusetts.

El día en Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 120.000 pesetas el 25.620 (Madrid-San Sebastián-Barcelona).



Vista de una causa

Hoy se ha visto en el Supremo de Guerra y Marina la causa contra los guardias civiles Mariano Jiménez y Quiterio Manzanedo, acusados de coacción.

La real familia

Ayer, a las nueve y media de la mañana, regresó de Málaga Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de las Infantas doña Beatriz y doña Cristina y del Infante don Jaime.

Entrega de condecoraciones

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficial, diciendo que según comunica el embajador de España en Bélgica se ha procedido en Lieja a la entrega de condecoraciones a los principales elementos directivos de la industria de aquella región.

De la alcaldía

El alcalde de Madrid nos ha dicho que se ha reunido la Junta municipal de enseñanza, acordando proponer al Ayuntamiento la formación de colonias escolares en la misma forma que el pasado año.

El convenio de Tánger

LONDRES.—El Gobierno inglés ha aceptado la invitación que le ha sido hecha por los Gobiernos de España y Francia para enviar peritos a las conversaciones referentes a Tánger.

La Prensa comenta favorablemente esta decisión del Gobierno inglés. Como representantes de Inglaterra, irán a París el embajador lord Creve y mister Campbell, designados por el Foreign Office.

SALON PARISIANA

Mañana martes, a las siete de la tarde, sección única, estreno de la selecta producción.

Los amigos del marido

Interpretada por Marie Prevost. Otros estrenos cómicos. En esta semana, colosal debut de la más notabilísima atracción que recorre España directamente de Madrid.

Los exportadores de pimentón

Una comisión de exportadores de pimentón de Murcia, ha visitado al señor Bellando rogándole que obligue a las Compañías de ferrocarriles a que admitan expediciones de dicho producto con las certificaciones de expedición de la junta o de los Laboratorios municipales.

De Fomento

Ha sido elevado a acuerdo del ministro de Fomento el presupuesto para combatir la plaga del campo en la provincia de Valladolid.

PROVINCIAS

Los burgaleses en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Ayer se celebró en el Centro Burgales el homenaje que el círculo rendía a su presidente don León Pérez, por su acertada gestión al frente de la Junta directiva.

El marqués de Estella, Aunós y Callejo en Barcelona

BARCELONA.—Ayer, a las 9.25 llegaron el jefe del Gobierno y los ministros de Trabajo e Instrucción Pública, acompañados del duque de Hornachuelos.

De la alcaldía

El alcalde de Madrid nos ha dicho que se ha reunido la Junta municipal de enseñanza, acordando proponer al Ayuntamiento la formación de colonias escolares en la misma forma que el pasado año.

De la alcaldía

El alcalde de Madrid nos ha dicho que se ha reunido la Junta municipal de enseñanza, acordando proponer al Ayuntamiento la formación de colonias escolares en la misma forma que el pasado año.

El obispo de Barbastro

HUESCA.—Participan de Barbastro que ha hecho su entrada oficial el prelado don Nicanor Mutiño, de la Orden de Redentoristas.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—El arquitecto provincial se trasladará a Sevilla para estudiar los planos donde han de levantarse los pabellones regionales y de la Liga de productores, en una extensión de 2.000 metros cuadrados.

Deportes

Los partidos de futbol de ayer

En el campo del Stadium se jugó partido de fútbol entre los equipos de Racing de Madrid y el Deportivo Español de Barcelona, ganando el Racing por dos goles a uno.

En Bilbao

En el campo de San Mamés se celebró el partido de campeonato entre los equipos del Athletic de Bilbao y el Athletic de Madrid, ganando el primero por 4 a 2.

En Valencia

En el campo de Levante se celebró el partido de fútbol de campeonato, conteniendo los equipos del Levante y del Real Betis de Sevilla. Venció el Betis por un gol a cero.

En Vitoria

Se ha celebrado el partido de fútbol de campeonato, entre los equipos del Celta de Vigo y de la Cultural Leonesa. Venció el primero por ocho goles contra cero.

En Vitoria

Se ha celebrado el partido de fútbol de campeonato entre los primeros equipos del Deportivo Alavés y del Racing de Santander, subcampeón de Vizcaya y campeón de Guipúzcoa, respectivamente.

En San Sebastián

Ayer tarde en el campo de Atcha se celebró el partido de fútbol de campeonato eliminatorio entre los equipos subcampeones de las regiones de Aragón y Guipúzcoa, Real Sociedad de San Sebastián y Patria Aragón.

Otros resultados

SANTANDER.—R. Madrid, 2; Gimnástica de Torrelavega, 2. OVIEDO.—Real Oviedo, 4; Deportivo Coruña, 0. SEVILLA.—Real Murcia, 2; Sevilla, 1. CARTAGENA.—Cartagena, 4; Valencia, cero.

Ciclismo

VITORIA.—Se ha celebrado la carrera cicl-pedestre de inauguración de la temporada. La organización corrió a cargo de la Ciclista Vitoriana.

EXTRANJERO

Fuerte temporal

LONDRES.—El avión francés que hace el servicio con París, ha tenido que suspender el viaje a causa de la fuerte tempestad que reina en el Canal de la Mancha.

De Hacienda

Han visitado al señor Calvo Sotelo una comisión de madereros de España, hablándole de los coeficientes, otra de Mínglanilla, que le pidió un crédito para la construcción de escuelas, otras de Artes gráficas de Madrid y de la Federación Gráfica de España, que le habló del impuesto de utilidades y otra de regantes de Levante.

A causa de los temporales escasea el pan

CADIZ.—A causa de los temporales hace diez días que no pueden salir al mar los vapores de pesca. En la aldea de Barbate la situación es angustiosa, pues toda la población está formada por pescadores.

El presidente en Barcelona

BARCELONA.—Entre las personas que hoy recibió el marqués de Estella figuran el obispo de la diócesis y el abad mitrado de Monserrat.

Gerardo de Diego

BARCELONA.—Ante el pleno de la Audiencia, constituido por doce magistrados, se vio el incidente de un auto por separación del juez de Sabadell, señor Ramos.

Gerardo de Diego

BARCELONA.—Ante el pleno de la Audiencia, constituido por doce magistrados, se vio el incidente de un auto por separación del juez de Sabadell, señor Ramos.

Sombrerería CASA SAIZ

ULTIMAS NOVEDADES Gorras - Sombreros flexibles - Boínas En breve se recibirán los últimos modelos de sombreros para señoras, señoritas y niños

Ha muerto el obispo de Liverpool

LONDRES.—Se reciben noticias de haber fallecido, en la mañana de hoy, domingo, el doctor Chavasse, obispo de Liverpool, a los 82 años de edad.

Tenía ochenta y dos años

LONDRES.—Se reciben noticias de haber fallecido, en la mañana de hoy, domingo, el doctor Chavasse, obispo de Liverpool, a los 82 años de edad.

En el país de los soviets

MOSCU.—La crisis agrícola ha ocasionado la quiebra de 3.000 comerciantes. En Leningrad se han practicado cuarenta detenciones de otros comerciantes acusados de especulación con artículos de primera necesidad.

Ultima hora

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Circular disponiendo que los delegados gubernativos que tengan a su cargo los negociados de reclamaciones en los gobiernos civiles, pueden solicitar de las oficinas, centros y dependencias oficiales y de las entidades particulares los datos necesarios para justificar las resoluciones de los asuntos sometidos a su examen.

De Hacienda

Han visitado al señor Calvo Sotelo una comisión de madereros de España, hablándole de los coeficientes, otra de Mínglanilla, que le pidió un crédito para la construcción de escuelas, otras de Artes gráficas de Madrid y de la Federación Gráfica de España, que le habló del impuesto de utilidades y otra de regantes de Levante.

A causa de los temporales escasea el pan

CADIZ.—A causa de los temporales hace diez días que no pueden salir al mar los vapores de pesca. En la aldea de Barbate la situación es angustiosa, pues toda la población está formada por pescadores.

El presidente en Barcelona

BARCELONA.—Entre las personas que hoy recibió el marqués de Estella figuran el obispo de la diócesis y el abad mitrado de Monserrat.

Gerardo de Diego

BARCELONA.—Ante el pleno de la Audiencia, constituido por doce magistrados, se vio el incidente de un auto por separación del juez de Sabadell, señor Ramos.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable 4%, etc. and values for different dates and types of securities.

LA VIDA LITERARIA

Sobre una gran colección de clásicos

El problema del libro en España, tan asendereado en la actualidad, como a su importancia, ha venido presentándose durante mucho tiempo entre otras características...

Peratándose de esto, otros países, como Alemania, vienen ofreciendo, desde hace casi un siglo, en el comercio del libro...

Y así Francia. Y así Inglaterra. Y así Italia. Y así Norteamérica. En España, y donde tan marcadamente se observa un verdadero renacimiento del culto y la afición hacia los estudios de Humanidades...

Esta resulta anticípmonos a consignarla a go tan importante, tan vasto, tan complejo y excepcional...

¿BUENOS PAÑOS? Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad.

ORUJOS, ANISADOS y toda clase de aguardientes, licores y vinos generosos en cantidades inmejorables encontrarán usted a precios convenientes...

¿Cazadores? Escopetas a toda garantía. Las mejor es de producción nacional. Pidense catálogos al fabricante.

SEÑORAS: Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas...

CRONICA JUDICIAL

El crimen de Poza de la Sal

Para los días 13 y 14 del actual, se halla señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Briviesca, contra Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez...

1.º En la noche del 25 de Septiembre de 1927, unos cuantos mozos, entre los que estaba el procesado Domingo Martínez Pérez, dijeron en el establecimiento de Francisco González...

2.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

3.º De dichos delitos son responsables en concepto de autores los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez.

4.º No son de estimar circunstancias modificativas. 5.º Procede imponer a cada uno de los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, por el homicidio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal...

6.º En la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González (a) Cebollas, Enrique Serrano Tortosa, Julián Puente, Domingo Martínez y otros mozos...

7.º Al día siguiente, 26 de Septiembre, sobre las nueve o diez de la noche, dirigiéndose desde el establecimiento de Benjamín Linaje a la Plaza Vieja Ángel Padrones, Julián González, Julián Alonso, Domingo Martínez, Pedro Nuñez y Luis González...

8.º En la misma ocasión fué lesionado por una pedrada Enrique Serrano Tortosa levemente y sin que necesitara asistencia médica.

9.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

10.º De dichos delitos son responsables en concepto de autores los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez.

11.º No son de estimar circunstancias modificativas. 12.º Procede imponer a cada uno de los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, por el homicidio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal...

13.º En la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González (a) Cebollas, Enrique Serrano Tortosa, Julián Puente, Domingo Martínez y otros mozos...

14.º Al día siguiente, 26 de Septiembre, sobre las nueve o diez de la noche, dirigiéndose desde el establecimiento de Benjamín Linaje a la Plaza Vieja Ángel Padrones, Julián González, Julián Alonso, Domingo Martínez, Pedro Nuñez y Luis González...

15.º En la misma ocasión fué lesionado por una pedrada Enrique Serrano Tortosa levemente y sin que necesitara asistencia médica.

16.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

17.º De dichos delitos son responsables en concepto de autores los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez.

18.º No son de estimar circunstancias modificativas. 19.º Procede imponer a cada uno de los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, por el homicidio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal...

20.º En la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González (a) Cebollas, Enrique Serrano Tortosa, Julián Puente, Domingo Martínez y otros mozos...

21.º Al día siguiente, 26 de Septiembre, sobre las nueve o diez de la noche, dirigiéndose desde el establecimiento de Benjamín Linaje a la Plaza Vieja Ángel Padrones, Julián González, Julián Alonso, Domingo Martínez, Pedro Nuñez y Luis González...

22.º En la misma ocasión fué lesionado por una pedrada Enrique Serrano Tortosa levemente y sin que necesitara asistencia médica.

23.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

24.º De dichos delitos son responsables en concepto de autores los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez.

25.º No son de estimar circunstancias modificativas. 26.º Procede imponer a cada uno de los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, por el homicidio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal...

27.º En la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González (a) Cebollas, Enrique Serrano Tortosa, Julián Puente, Domingo Martínez y otros mozos...

28.º Al día siguiente, 26 de Septiembre, sobre las nueve o diez de la noche, dirigiéndose desde el establecimiento de Benjamín Linaje a la Plaza Vieja Ángel Padrones, Julián González, Julián Alonso, Domingo Martínez, Pedro Nuñez y Luis González...

29.º En la misma ocasión fué lesionado por una pedrada Enrique Serrano Tortosa levemente y sin que necesitara asistencia médica.

30.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

31.º De dichos delitos son responsables en concepto de autores los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez.

go Martínez Pérez y diciéndole que por qué le había faltado la noche anterior en el Café de Francisco González (a) Cebollas...

2.º No es responsable del delito el procesado Domingo Martínez Pérez. 3.º No nos interesa determinar si concurren o no circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Procede la absolución con todos los pronunciamientos favorables de nuestro defendido Domingo Martínez Pérez. 5.º La defensa del otro procesado Ángel Padrones Martínez...

6.º No estamos conforme con la correlativa del Ministerio Fiscal, siendo lo cierto que en la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González...

7.º En la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González (a) Cebollas, Enrique Serrano Tortosa, Julián Puente, Domingo Martínez y otros mozos...

8.º Al día siguiente, 26 de Septiembre, sobre las nueve o diez de la noche, dirigiéndose desde el establecimiento de Benjamín Linaje a la Plaza Vieja Ángel Padrones, Julián González, Julián Alonso, Domingo Martínez, Pedro Nuñez y Luis González...

9.º En la misma ocasión fué lesionado por una pedrada Enrique Serrano Tortosa levemente y sin que necesitara asistencia médica.

10.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

11.º De dichos delitos son responsables en concepto de autores los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez.

12.º No son de estimar circunstancias modificativas. 13.º Procede imponer a cada uno de los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, por el homicidio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal...

14.º En la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González (a) Cebollas, Enrique Serrano Tortosa, Julián Puente, Domingo Martínez y otros mozos...

15.º Al día siguiente, 26 de Septiembre, sobre las nueve o diez de la noche, dirigiéndose desde el establecimiento de Benjamín Linaje a la Plaza Vieja Ángel Padrones, Julián González, Julián Alonso, Domingo Martínez, Pedro Nuñez y Luis González...

16.º En la misma ocasión fué lesionado por una pedrada Enrique Serrano Tortosa levemente y sin que necesitara asistencia médica.

17.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

18.º De dichos delitos son responsables en concepto de autores los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez.

19.º No son de estimar circunstancias modificativas. 20.º Procede imponer a cada uno de los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, por el homicidio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal...

21.º En la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González (a) Cebollas, Enrique Serrano Tortosa, Julián Puente, Domingo Martínez y otros mozos...

22.º Al día siguiente, 26 de Septiembre, sobre las nueve o diez de la noche, dirigiéndose desde el establecimiento de Benjamín Linaje a la Plaza Vieja Ángel Padrones, Julián González, Julián Alonso, Domingo Martínez, Pedro Nuñez y Luis González...

23.º En la misma ocasión fué lesionado por una pedrada Enrique Serrano Tortosa levemente y sin que necesitara asistencia médica.

24.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

25.º De dichos delitos son responsables en concepto de autores los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez.

26.º No son de estimar circunstancias modificativas. 27.º Procede imponer a cada uno de los procesados Domingo Martínez Pérez y Angel Padrones Martínez, por el homicidio, la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal...

28.º En la noche del 25 de Septiembre último, hallándose en el Café de Francisco González (a) Cebollas, Enrique Serrano Tortosa, Julián Puente, Domingo Martínez y otros mozos...

29.º Al día siguiente, 26 de Septiembre, sobre las nueve o diez de la noche, dirigiéndose desde el establecimiento de Benjamín Linaje a la Plaza Vieja Ángel Padrones, Julián González, Julián Alonso, Domingo Martínez, Pedro Nuñez y Luis González...

30.º En la misma ocasión fué lesionado por una pedrada Enrique Serrano Tortosa levemente y sin que necesitara asistencia médica.

31.º Los hechos expuestos constituyen un delito de homicidio, sancionado en el artículo 419 y otro de lesiones menos graves del 433 del Código Penal...

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Celestino García Fernández y don José Aransay Cámara...

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca contra Domingo Martínez y Angel Padrones, sobre homicidio; Ponente, señor Del Busto; defensores, Lic. Ríos y Ortega; procuradores, Guillarte y Maroto; secretaria del Lic. Tornós.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

PROFESIONALES

Médico dentista J. DEL VAL. Duque de la Victoria, 19. principal Izquierda.

Doctor Ureta del Val OCULISTA. Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres.

César Antón OCULISTA. Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de Cruz Roja Burgos. Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Doctor Lopez Gómez Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos.

Guillermo Navarro DENTISTA. Sucesor del doctor Marañón. RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23. -Burgos.

Daniel Gutiérrez Sáez Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos. Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Partos.-Enfermedades de matriz C. Padilla. Ex-interno, por oposición de las clínicas de Ginecología y Maternidad de la Facultad de Medicina de Madrid. Consultas: de doce a una y de cuatro a cinco. General Santocildes, 10, 1.º, teléfono 748.

GABINETE ELECTRO MEDICO. Aplicación de corrientes eléctricas en sus diversas modalidades. Lámpara de Cuarzo / Diatermia RAYOS X.

Dr. F. Salinas MEDICO RADIOLOGO. Consultas: diez a doce y de tres a cinco. San Juan, 52 y 54, piso tercero.

OPTICO-ESPECIALISTA J. Mata Villanueva. Aplicación científica de lentes y gafas. ESPOLÓN.-TEATRO.-BURGOS.

Doctor Gutiérrez De las Maternidades de París y Madrid. Tócolofo de la Beneficencia Municipal. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Zacarias Burgos López Corredor de Comercio, colegiado y administrador de fincas. Ofrece sus servicios. Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono 106, Burgos.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank DE L. VIVAR IBEAS. CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO. HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS.

DON ANGEL PEREZ VILLALVILLA

Como anunciábamos en nuestro número del sábado, falleció a última hora de la tarde, el día de este Santo Templo Metropolitano, muy ilustre señor doctor don Angel Pérez Villalvilla.

El cadáver fué embalsamado en la misma noche, revestido con los ornamentos sacerdotales, y colocado en una magnífica caja de caoba, forrada de zinc.

En la capilla ardiente se dijeron misas en los días de ayer y hoy por varios señores capitulares.

Esta mañana, a las diez, se ha verificado en la Catedral, un solemne funeral por el alma del finado.

Presidían el duelo, en representación del Cabildo, los señores Rodero Reca y Ruiz Monje, a quienes acompañan los sobrinos y testamentarios del ilustre finado.

Se cantó la misa solemne de Perosi, y ofició en ella don Pedro Riaño, canónigo, ayudado de diácono y subdiácono, respectivamente, de los señores González Alcalde y Centenera.

Vestían capa pluvial y cetro los señores Martínez (don Hermenegildo), Martínez Mugo, Rojí, Arrarás, Abad y Mur.

Se entonó el responso «Liberame». A las tres de la tarde, dió comienzo la vigilia preliminar de la conducción del cadáver, en la Catedral.

Una vez concluida, se dirigió la comitiva fúnebre, precedida de dos largas filas de Asilados de las Casas de Beneficencia al domicilio del ilustre finado, entonándose un responso.

Después fué llevado el cadáver al trascoro de la Catedral, colocándose en un túmulo levantado al efecto.

Se entonó en la capilla una antífona a canto polifónico y seguidamente el féretro fué colocado en una carroza tirada por dos caballos, dirigiéndose el cortejo hacia la estación del Norte.

Presidió el duelo el sobrino del finado don Francisco Guerra, a quien acompañaban don Emilio Rodero Reca, en representación del Cabildo, y don Félix Arroba, testamentario.

Ofició el señor Riaño, siendo todos los demás ayudantes los mismos que en el funeral.

Seguían al cortejo muchos sacerdotes y numeroso público. Llegada la comitiva a la estación, se cantaron responso, despidiéndose el duelo y siendo colocado el féretro en un furgón para su traslado, en el tren correo, a Villar del Olmo (Madrid).

El Cabildo, entonando responso, regresó a la Catedral, dándose por terminado el acto con uno cantado en la capilla de Santa Ana, por el señor Mendiguren.

En el rápido de esta tarde han salido para la Corte el sobrino del finado don Mariano de San Antonio, don Juan Merino, testamentario, y el canónigo señor Daucausa.

En el tren correo marchan también, el testamentario don Félix Arroba, y la sobrina del señor Pérez Villalvilla, doña Cándida Guerra.

El señor Pérez Villalvilla era natural de Villar del Olmo, en la diócesis y provincia de Madrid.

Con gran aprovechamiento cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, de Toledo.

A título de patrimonio fué promovido al Sagrado Orden del Presbiterado el 26 de Mayo de 1856.

En Agosto de 1873 y Enero de 1877 se le confirieron en el Seminario Conciliar Central de Toledo los grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología, ambos con la censura de «Nemine discrepante».

En el Instituto de Valladolid recibió el grado de Bachiller en Artes, el 24 de Mayo de 1875.

En la Universidad Central recibió los correspondientes grados de Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras.

Publicó varios trabajos para la primera enseñanza de la juventud, y una traducción al español del Misal Romano, enriqueciendo la edición con los oficios propios de los Santos de España.

En Septiembre de 1869 fundó en Madrid un colegio de primera y segunda enseñanza, al frente del cual estuvo como propietario y director hasta 1889.

En 10 de Julio de 1856 fué nombrado capellán de la parroquia de San Sebastián, de Madrid.

En 16 de Enero de 1889 fué nombrado por la Reina Regente para una canongía de la Santa Metropolitana Primada Iglesia de Tarragona, que obtuvo hasta el 18 de Mayo de 1890, en que tomó posesión de la dignidad de dean de la S. I. C. de Sigüenza, para la que fué nombrado por la Reina en 7 de Abril del mismo año.

En los días 6 y 7 de Febrero de 1891 recibió en el Seminario Conciliar de Valencia los grados de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico y el 12 de Septiembre en el Central de Toledo el de Doctor en Sagrada Teología.

Posteriormente recibió el grado de Doctor en Derecho Canónico en el Seminario Central de Granada.

Siendo dean de Sigüenza permutó con don Cayetano Ramos, arcediano de Burgos, en 12 de Septiembre de 1895, tomando posesión en 24 de Octubre siguiente, del mencionado cargo, que desempeñó hasta el 11 de Octubre de 1911, en que fué nombrado dean de nuestra S. I. C.

Era autor de varios discursos científicos e individuo del Claustro de la Universidad Central de Madrid.

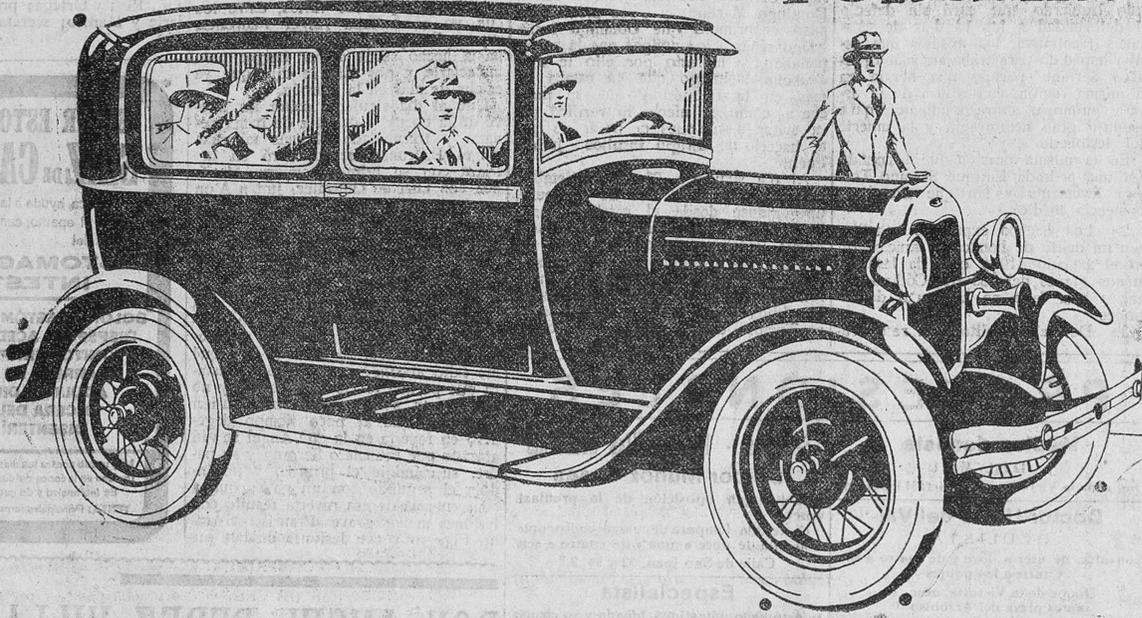
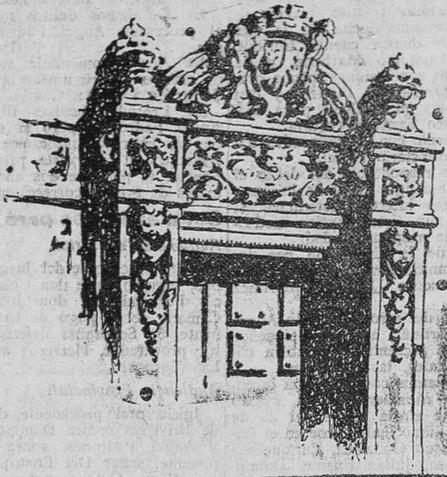
Publicó un libro titulado «Directorio del Cristiano»; fué Defensor de Matrimonios de este Arzobispado, fiscal del Concilio Provincial y Provisor de la Archidiócesis.

Era decano de la Facultad de Sagrada Teología de la Universidad Pontificia de Burgos.

El nuevo coche.



maravilla por su rendimiento mecánico



El nuevo Ford Sedan, dos puertas, es un coche verdaderamente familiar. Bajo y elegante de línea, veloz, seguro, confortable, de precio reducido, de sostenimiento económico. De asientos amplios y cómodos para cinco pasajeros, los dos delanteros se doblan hacia adelante, dejando acceso fácil a los tres asientos traseros. Ricamente tapizado, acabado en sus menores detalles, puede elegirse entre cuatro elegantes colores.

MILES y miles de personas han visto el nuevo coche Ford desde su primera exhibición en el Palacio de Hielo de Zardrid y todos han admirado sus bajas y elegantes líneas, su esmerada construcción y sus hermosos colores.

El arte magistral con que ha sido proyectado se manifiesta tanto en la forma graciosa del radiador, carrocería y guardabarras, como en el armonioso conjunto del coche entero.

Examinado el nuevo coche en todos sus detalles, se aprecian la simplicidad y la riqueza que corresponden a un coche enteramente nuevo y enteramente moderno, proyectado y construido con arreglo a un criterio de gusto inmejorable.

La belleza del nuevo Ford ha sido apreciada por cuantos lo han visto como la expresión más acertada del arte moderno de construcción de automóviles. Esta belleza de aspecto, tan codiciada hoy día por cuantos aspiran a ser dueños de un coche, no es sino uno de los aciertos de la fabricación del nuevo Ford.

Porque su admiración por el nuevo coche vendrá después, cuando se siente usted al volante. Entonces apreciará todo su formidable valor y comprenderá que no se trata de un nuevo automóvil y menos de un nuevo modelo, sino que se halla usted frente a la expresión completa de una idea enteramente nueva en la construcción de coches modernos y económicos.

En el nuevo Ford se ha reunido, por un precio reducido, cuanto se puede exigir de un automóvil modelo: Velocidad de 40 a 105 kilómetros por hora;

motor potente, sin igual subiendo pendientes, aceleración de 8 a 40 kilómetros por hora en 8 1/2 segundos, obtenida en pruebas con un Sedán dos puertas, con dos pasajeros—la aceleración es aún más rápida en los modelos Roadster, Cupé y Cupé Deportivo—consumo de 9 a 11 litros de gasolina por 100 kilómetros, según la velocidad a que ruede el coche, frenos a las cuatro ruedas, amortiguadores hidráulicos, dirección fácil y segura, ballestas de gran confort, calidad excelente de materiales, típica en los productos Ford, poco gasto de sostenimiento, cristales Triplex contra roturas, etc., etc.

El valor excepcional del nuevo Ford es la consecuencia natural de la excepcional calidad de todos sus detalles. La belleza del nuevo coche no se limita a la parte externa. Igualmente cuidadas son todas las piezas de su motor, aun las que van cubiertas y que nunca verá usted.

El nuevo Ford, interior y exteriormente, es la mejor producción de la moderna ingeniería de automóviles. La «belleza mecánica» de su motor sorprende al técnico, como la belleza de línea y colorido de su carrocería deleitan al artista. Muchas de sus características son adelantos exclusivos de este nuevo coche y algunas son novedades absolutas en la fabricación de automóviles.

Por todo ello le aconsejamos vea cuanto antes el nuevo Ford, si aún no lo hubiera podido hacer, y pida una demostración tan pronto como le sea posible.

Una simple demostración le bastará para comprender que el nuevo coche representa el más alto valor ofrecido has-

ta la fecha en materia de automóviles que nada existe semejante en cuanto a belleza, calidad y precio.

•••••

Los precios del nuevo Ford son los siguientes:

Roadster	Ptas. 4.990
Faetón	» 5.000
Cupé	» 5.990
Cupé Deportivo	» 6.200
Sedán, dos puertas	» 5.990
Sedán, cuatro puertas	» 6.200

Todos estos precios se entienden "Fábrica Barcelona"

•••••

El equipo normal del nuevo Ford incluye 5 ruedas de radios metálicos, con neumáticos balón; limpiaparabrisas, cuentakilómetros, indicador de gasolina, luz en el tablero, espejo retrovisor, faro piloto y de parada, indicador de aceite, equipo completo de herramientas, cerradura coincidental contra robos, lubricación a presión por bomba de engrase y cristales Triplex contra roturas.

•••••

A los miles de compradores en España que han favorecido a nuestros agentes con sus pedidos, nos es grato avisarles que la producción Ford ha alcanzado la cifra de 2.000 coches diarios, cantidad insuficiente, es verdad, para nuestras necesidades, aunque a cualquier precio parecería enorme, pero que nos permite asegurar la entrega en breve plazo de los pedidos citados.

Ford Motor Company, S. A. E.
Barcelona

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

Impresiones de la semana

Parece que fué ayer, y sin embargo van transcurridos dos meses en la misma situación de inactividad; esta causa me hace el no dar referencia como las pasadas semanas, por artículo. La situación es igual en el trigo que en la harina; no se vislumbra el arreglo; las operaciones son nulas; los mercados, excepto el martes que fué abundante, los otros han sido muy pobres en entradas; el precio sigue entre 47 y 47,50 pesetas 80 y 81 reales.

A las clases bajas, sea debido a tener alhiva, mermado o sucio, les cuesta colocarse y de conseguirlo será entre 76 y 79 reales.

El intermediario frío para hacer ajustes, casi podíamos decir que no realiza ninguno; los harineros sin grandes deseos de aumentar sus existencias en harina, pues aunque tienen escasez de trigo, les sobra de harinas, así que el mercado se caracteriza por su poca animación.

Los piensos les dejamos en la misma

situación de la anterior; los mismos precios; todo lo que entra se realiza, habiendo sido también poco lo presentado para la venta.

Esperamos la próxima semana, rogando al que todo lo puede, cambie la situación para mejorar y así tener que dar buenas noticias en estas impresiones, pues estamos viendo que de seguir así vamos a perder hasta la estampa.

rogando

Interesa al labrador

Si quiere usted economizar dinero y al mismo tiempo llevar buen género, visite la cordillería, alpargatería y alfarería de la Viuda de Felipe Ojeda, donde encontrará sogas y redes de lo mejor y de todas clases al mismo en ramillas, cinchas y alpargatas. No confundirse.—SOMBRETERÍA 21.

Viuda de Felipe Ojeda

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—El último período de lluvias ha sido en general benéfico para los campos que estaban ya necesitados de agua, y el año a la tierra empieza en muy buenas condiciones.

En cuanto al negocio triguero, continúa desanimado en casi todos los mercados; la demanda está retraída, sin hacer caso de la oferta, que es cada vez más abundante y con menos pretensiones.

La plaza de Valladolid no se ha movido durante la semana última.

Otras plazas cotizan: Soria, Salamanca, León, Medina, La Seca, Cisneros y Medinaceli, a 21,50 pesetas fanega; Ribeseya, Palencia, A. anda, Ciudad Rodrigo y Peñaranda a 21,25; Arévalo, a 21,75.

En Avila se encuentra muy paralizado el negocio triguero, y los precios descienden a 51 pesetas los 100 kilos.

También está muy inactivo el negocio en la plaza de Burgos, donde sólo se vende por verdadera necesidad, fluctuando los precios entre 46,75 y 47 pesetas los 100 kilos.

Dicen de Zaragoza que no hay que hablar de precios porque las operaciones son nulas, circunscindiéndose a pequeñas transacciones, sin importancia.

Sevilla cotiza los 100 kilos sin sacos y libre vagón a fábrica: semolero superior, 55 pesetas; trigo corriente, 53; barrillas, 52; otras precedencias, 52.

En Alcañiz se cotiza, tanto el trigo de monte como el de huerta, a 70 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Zaragoza se cotiza: harina de fuerza, extra superior, de 70 a 70,50 pesetas los 100 kilos; corriente, de 69,50 a 70; media fuerza, a 61 y 65; blancas, a 61 y 62.

Alcañiz: harinas de primera, 72 pesetas los 100 kilos; de segunda, 70; de tercera, 68; pienso, 28 los 60 kilos.

En Valencia es mayor la demanda que en la generalidad de los mercados, por lo que los precios se mantienen con firmeza a 75 pesetas los 100 kilos para la harina de fuerza, y a 65 para las blancas.

Sevilla: harinas de trijos blancos: primera de fuerza, Aragón, 77 pesetas los 100 kilos; media fuerza, 75; candeal Castilla y Andalucía, 70; harinas de trijos: extra, fina extra, 70; primera semolada 63; primera corriente, 61; segunda, 63; tercera, 61.

Barcelona: extra blanca superior, 70,50 a 71,50 pesetas los 100 kilos; ídem ídem corriente, 69; número 3, 53 a 58; número 4, 42,50 a 43; segundas, 36 a 38; terceras, 31,50 a 35; cuartas, 33 y 34.

En el mercado de Zaragoza se cotiza: harina de fuerza, extra superior, de 70 a 70,50 pesetas los 100 kilos; corriente, de 69,50 a 70; media fuerza, a 61 y 65; blancas, a 61 y 62.

INTERESES DEL LABRADOR

Importancia de la manteca en la salud pública

El delegado del ministerio de Agricultura en Londres, ha remitido un extenso informe relacionado con la asamblea anual que celebró la British Association últimamente y en la que el doctor Crámer hizo una exposición demostrando la importancia fundamental de la gordura de la leche en la salud de los habitantes y llamando la atención sobre lo reducido de su producción con relación a las necesidades actuales.

Según el doctor Crámer, la población del Reino Unido recibe sólo 30 gramos de grasa de acuerdo con la cantidad de manteca de diferentes orígenes que consume, requiriendo, sin embargo, cada organismo una ración mínima de 40 a 50 gramos y que, en consecuencia, la producción de leche en el universo tiene forzosamente que extenderse para completar la ración requerida por cada persona y para aumentar el crecimiento constante de la población.

En su conferencia hizo referencia a las comprobaciones realizadas en Norteamérica, por Ghepart, de que una ración diaria de 200 gramos de gordura por niño constituía la cantidad ideal suministrada en forma de leche y manteca.

El doctor Crámer expuso en cuadros demostrativos la relación entre la leche requerida en el Reino Unido de acuerdo con la ración mínima aconsejada y las fuentes de aprovisionamiento, estableciendo que existe un déficit de millones de kilogramos de gordura.

En el mismo Congreso, el doctor Ruston, trató la producción nacional de leche pura, estipulada en un valor anual de 56 millones de libras, doble de la producción de carnes. Expuso que el éxito de los productores de leche en el Reino Unido dependía de la habilidad de cada uno colocando el certificado de sanidad del producto

ante el público, prescindiendo de los intermediarios.

La producción y distribución de la leche en el Reino Unido dió lugar a una interesante discusión, motivada por el aumento de costo de la producción de este artículo a consecuencia del aumento de la mano de obra que requiere la certificación de leche pura, libre de tuberculosis, impuesta por el ministerio de Agricultura, llegándose a la conclusión general de que la industria lechera se beneficiará con la eliminación de vacas tuberculosas, como ser: el mejoramiento sanitario de plantel; disminución en la depreciación del mismo; y menor número de reses de comidadas en los mataderos.

LA MALTARINA (HALONSO) AUTODIGESTIVA

es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermizo, falto de peso, raquítico, con trastornos digestivos o gástricos.

Se digiere siempre

Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.

Désela a su niño para que se críe sano y hermoso.

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

SOLDADURA ELECTRICA SOLDADURA AUTOGENA

Reparación de calderas, maquinaria y piezas de fundición. Construcción de depósitos de hierro. Soldadura de toda clase de piezas rotas de hierro, acero, bronce, cobre y aluminio.

TALLERES VIZCAYA
AUTONOMIA 75 BILBAO Tel. 1.077
Frente a las cocheras del tranvía

Fábrica de materiales de construcción

SADMISO RIGERO DE CARBONILITA insustituible para trabajos de gran dureza y con coeficiente de resistencia de 10 a 15 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias clases y espesores para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase colores y matices, con labores de serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 40 a 100 centímetros y con provisto de armadura metálica.

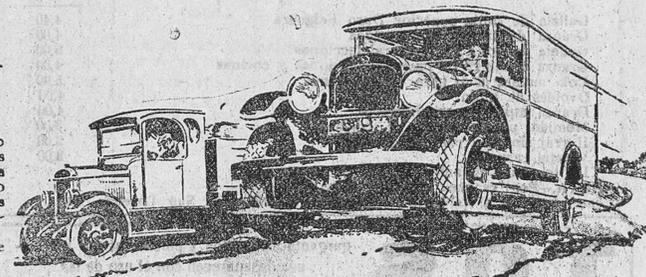
WIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, impermeables y de la construcción de todo piso rápido y económico.

BAJOS HIDRAULICOS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de maquinarias hidráulicas con arreglo a proyectos y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 246.—Burgos.
Solicítense presupuestos y precios.

VELOCIDAD



Velocidad, en el sentido práctico de la palabra significa mayor rapidez en las entregas, mayor número de kilómetros recorridos, mayor número de viajes efectuados y por consiguiente mayores beneficios alcanzados.

Los propietarios de Camiones Graham Brothers tienen asegurada una velocidad adecuada para el transporte rápido de pasajeros o mercancías. Estos camiones tienen la necesaria potencia para las marchas pesadas y la elasticidad que requiere un servicio rápido por carretera.

Los Camiones Graham Brothers son económicos y duraderos, lo cual demuestra que la rapidez alcanzada no es en detrimento de otras cualidades esenciales que afectan la duración y economía de sostenimiento.

Deseamos tener la ocasión de demostrar prácticamente que estos camiones son los que más se adaptan a las necesidades de su negocio por su rapidez y economía.

Existe un surtido completo de Camiones Graham Brothers, debidamente carrozados, propios para todas las industrias, desde 3/4 de tonelada de capacidad en adelante.

RICARDO DE DAMBORENEA
GRAN VIA, 51-TELÉFONO, 1-118—BILBAO

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

UNICA MARCA en el mundo
que garantiza la calidad de sus
HOJAS DE AFEITAR
3 pesetas la decena

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR
EL FENIX
ES DE FABRICACION NACIONAL
Compite en calidad y precio con toda extranjera

Devuélvase a la fábrica la hoja que no afeite bien cuando es nueva y será sustituida por otra buena.

ARTAMENDI Y C. S. L.—Eibar.—Fábrica en Mendaró
Representante: Marcial Sáiz, Cid, 11 y 13, 1.º

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se admitirán ofertas hasta las diez horas del día veintidós del actual, dirigidas al señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos oferentes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el citado Parque (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos, se entenderá puestos sobre los almacenes del Indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. **NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN.** El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial al hacer efectivo el importe de los artículos ingresados en almacenes. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

1.100 quintales métricos de harina de todo pan.—1.600 de cebada.—2.000 de paja de pienso.—200 de hulla.—120 de paja larga.

Burgos 10 de Marzo de 1928.—Por acuerdo de la Junta: El secretario, Federico Domínguez.—V.º B.º el presidente, Ordóñez.

Embrocación HERCULES

Linimento blanco, suave limpio. Se absorbe bien. Calma todo dolor. Cura golpes y contusiones. Todo deportista la emplea. Da salud, fuerza y vigor. El que la usa la recomienda.

Autor: Gonzalo F. Mata Laboratorio—La Bañeza

Venta: Principales farmacias y droguerías.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes 20 de Marzo, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Tor rent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes 20 de Marzo.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 19 en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 21 en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 22, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13 Casa Torrent.

LEGIA CONEJO

REHUSAR

BOTELLAS MAL TAPADAS

Fernandez-Villa Hermanos BANQUEROS.—BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros. Cambio. Descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Carrocerías y pintura AMADOR SANTOS PROGRESO, 16

Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.

Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

SU MAJESTAD EL PUBLICO

Cansado de usar calzado de poca duracion, que sale carisimo y que absorbe la humedad con grave peligro para la salud, Ha dispuesto: no comprar más calzado que aquel que esté fabricado con la suela de cuero impermeable NON PLUS que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas, y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se le ofrece y trata de ponerle otro artículo de indudable peor calidad y resultado.

Fabricante: S. Paino Mendiconague. Apartado, 59. BURGOS.

Compañías Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Santos para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas: Día 19 de Marzo, CEVIAN; Día 25 de Mayo, AURIGNY. Día 26 de Abril, BELLE ISLE. Día 29 de Junio, HOEDIC.

Línea extra rápida de Barceus

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas: Día 13 de Marzo, MOSEMAN; Día 7 de Abril, MASSILLA.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Próximas salidas: Día 15 de Marzo, CUBA; Día 22 de Abril, LAFAYETTE.

F. Ix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Próximas salidas: Día 18 de Marzo, vapor ORITA; Día 8 de Abril, vapor ORDUNA; Día 22 de Abril, vapor OROPEZA

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 545'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 631,66 pts.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442

Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo Almacén de Manuel Sánchez

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Galleta de hulla superior Duro, Granza de hulla para cocinas, etc.

NOTA.—Por vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Salsichebería, San Lorenzo, 30.

TOS garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro

Folleto de DIARIO DE BURGOS con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid.

El Ángel de la Guardia ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

Por eso, Luisa, bien a pesar suyo, se había visto en la precisión de separarse de Margarita causándole infinita amargura el carácter despótico de su segunda hija. Pero Emilia era la legítima heredera de sus títulos y su fortuna, y Luisa no podía decirle: «¡Ama a Margarita porque es tu hermana!»

Bicicletas Para todos los usos — Para todos los bolsillos Al contado — A plazos Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-P. S. Novedades sensacionales 1923 con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO

Motocicletas Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas Motobecane Motoconfort B. S. A. y... MATCHLBSS (la mejor del mundo). Al contado desde 690 pesetas A plazos desde 80 pesetas

Holland América Line de Rotterdam Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

AGRICULTORES! Abonado con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos.

de Job, ese poema del desierto escrito por un sabio para consuelo de los tristes, o las obras de Platano, que enseñan a los hombres a despreciar las grandezas de la tierra y a dominar las vanidades humanas.

Viticultores y arboricultores El tison es en la vida como en el rosal a flor le da vida y esplendor es el guardián que defiende en la noche y en el día dándole progreso y vida es el mejor que lo entiende

Gran fábrica Libros rayados y cajas de cartón MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS Enrique Martínez Lain-Calvo, 12—Burgos.

Representantes para importante fábrica inglesa Se desea uno en cada pueblo y ciudad de España, para la venta de artículos de alta calidad y novedad, de fabricación inglesa

Servicios de la Compañía Trasatlántica Línea de Cuba a Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz

Taller de fundición y construcción de maquinaria Armentia y Corres Calle de la Magdalena (prolongación) Teléfono 583. Apartado 40.—VITORIA.

Formar un jardín junto a su cabaña. En Inglaterra y en Escocia, por el contrario, toda cabaña tiene su jardín; las quintas de alguna importancia, siempre tienen uno muy bueno: los colonos que se encuentran cerca de una gran ciudad, no olvidan las ventajas de su situación; consiguen siempre un espacio considerable a la producción en grande de las legumbres comunes, sabiendo muy bien que las partes de sus tierras que han servido para este género de cultivo son muchos años después, las mejores y más a propósito para la producción de cereales.